

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de fecha 15 de marzo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más bajo, para la adjudicación del contrato administrativo de “Servicio de limpieza, desbroce y otros trabajos en parcelas municipales de Boadilla del Monte”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/13/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato administrativo de “Servicio de limpieza, desbroce y otros trabajos en parcelas municipales de Boadilla del Monte”.
 - b) Lugar de ejecución: conforme al pliego de condiciones técnicas.
 - c) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula quinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Tipo de licitación a la baja: precio máximo:
 - 120.000 euros, mas 9.600 euros en concepto de IVA, a la baja.
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 91 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) Página web: www.aytoboadilla.com (“perfil del contratante”).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: cualquiera de los medios del artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - Acreditación de la solvencia técnica: anexo I de los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares.
 - Clasificación exigida: grupo U, subgrupo 1, categoría c.
8. Criterios de valoración de las ofertas:
 - Único criterio de adjudicación: al precio más bajo, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.
9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNI-

- DAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el “perfil del contratante” la fecha de presentación de propuestas.
- b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.º Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
10. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Fecha: cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.
 - e) Hora: cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: cláusula decimonovena del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.
12. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:
- Página web: www.aytoboadilla.com (“perfil del contratante”).
 - Conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
13. Composición de la Mesa de Contratación: cláusula decimosegunda del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Boadilla del Monte, a 15 de marzo de 2012.—El concejal-delegado de Medio Ambiente, Servicios a la Ciudad, Festejos, Urbanizaciones y Proximidad, Javier Úbeda Liébana.

(01/834/12)